

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 008

Fecha Estado: 24/01/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020170058200	Ordinario	MARTHA LUCIA GUTIERREZ JARAMILLO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 26 de octubre de 2022 a las 8:30 a.m. SR	21/01/2022		
05001310501020180044400	Ordinario	MARIA ALEJANDRA PEREZ GUTIERREZ	LUIS CARLOS RESREPO CARDEÑO	Auto corre traslado Del acuerdo de transacción presentado por la parte demandada. SR	21/01/2022		
05001310501020190008100	Ordinario	RUBY BEDOYA CARDONA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento reajusta honorarios, concede el término de 5 días a Colpensiones, so pena de aplicar sanción (auto proferido el 18/01/2022) -OE-	21/01/2022		
05001310501020200023000	Ordinario	MARINA DEL SOCORRO MACIAS DAVID	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Y de ser posible, de trámite y juzgamiento, para el 25 de octubre de 2022 a las 9 a.m. Se da por contestada la demanda -OE-	21/01/2022		
05001310501020210011600	Ordinario	JOSE FELIPE CORREA QUINTERO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar a demandados y reconoce personería, rechaza reforma de demanda por extemporanea, se requiere a las demandadas -OE	21/01/2022		
05001310501020210013000	Ordinario	LUZ MARINA PELAEZ ARCILA	SOCIEDAD MINERA PELAEZ HERMANOS CIA S.C.	Auto rechaza demanda tras no subsanar requisitos -OE-	21/01/2022		
05001310501020210018800	Ordinario	LUIS EDUARDO GOMEZ ARIAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar a demandados y reconoce personería , requiere a las demandadas -OE-	21/01/2022		
05001310501020210022700	Ordinario	VANESSA ORLAS PARRA	CENTRO MEDICO SAN CAMILO LTDA	Auto inadmite demanda concede el término de 5 días para subsanar requisitos -OE-	21/01/2022		
05001310501020210028200	Ejecutivo	LIZETH PANESSO RIVERA	CORPORACIÓN GENESIS SALUD IPS	Auto ordena enviar proceso Al Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, para lo competente. catarr	21/01/2022		
05001310501020210032400	Ordinario	DORIS ELENA HERNANDEZ PALACIO	PROTECCION	Auto admite demanda Se admite la demanda - Ordena Notificar - Reconoce Personería (h.d.)	21/01/2022		
05001310501020210033200	Ordinario	ALVARO DE JESUS OSSA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se admite la demanda - Ordena Notificar - Reconoce Personería (h.d.)	21/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020210043200	Ejecutivo Conexo	LUCIA DEL SOCORRO GOMEZ GOMEZ	COLFONDOS S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar a la entidad accionada. catarr	21/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)